MEMORANDO INTERNO

Municipio de Bolívar - Santander, 11 de noviembre de 2026.

De: ALCALDE MUNICIPAL DE BOLÍVAR – SANTANDER
Para: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO MUNICIPAL

Asunto: NOTIFICACIÓN DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR DE LAS PROPUESTAS DENTRO DEL PROCESO MBS-CMA-C-001 DE 2026.

En mi calidad de alcalde municipal y teniendo en cuenta lo normado por el Decreto 1082 de 2015 y el Manual Interno de Contratación de la Entidad, me permito informar que:

1. Corresponde a la dependencia de la cual usted es titular, llevar a cabo la evaluación de propuestas presentadas dentro del proceso de selección de contratista por la modalidad de CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO MBS-CMA-C-001 DE 2026.
2. Que esta función debe ser llevada a cabo por los titulares de las dependencias, quienes podrán internamente en su dependencia solicitar apoyo, pero sin delegación de responsabilidades.
3. Que el objeto del proceso corresponde a la prestación de servicio para la consultoría que tiene por objeto la "ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO TÉCNICO DE REFERENCIA DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1819 DE 2016, EL DECRETO 943 DE 2018 Y RESOLUCIÓN CREG 101013 – 2022, ASÍ COMO LA IDENTIFICACIÓN DE LA MEJOR ALTERNATIVA PARA LA EFICIENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BOLÍVAR, SANTANDER".
4. Que el valor del presupuesto oficial es de OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($89.947.867), con I.V.A Incluido, respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No CDP202610060003 de octubre 6 de 2026, expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal.
5. Que los documentos del proceso en su etapa precontractual pueden ser consultados en la Secretaría de Infraestructura Municipal o en el Secop I (www.contratos.gov.co).
6. Que de la presente notificación hace parte integral la copia física del pliego de condiciones del proceso, la cual es entregada al notificado para conocimiento de todos y cada uno de los hitos o eventos del proceso con su respectiva fecha, hora y lugar de desarrollo de los mismos, así como de las condiciones de participación, a lo cual da cabal cumplimiento.
7. Que, en cumplimiento de estas funciones de evaluación de propuestas, debe aplicarse lo enunciado en la invitación pública del proceso en particular y recaerán acciones legales cuando se obvie alguno de los principios de la contratación estatal.

Dado en Bolívar - Santander, a los ONCE (11) días del mes de NOVIEMBRE del año 2026.

IT. (R) RÓNYER RAÚL PÉREZ GALEANO
Alcalde Municipal
Municipio de Bolívar - Santander

CIUDAD, FECHA Y HORA DE NOTIFICACIÓN: Bolivar, 11 - Nov - 2026.

NOMBRE DE FUNCIONARIO NOTIFICADO: Elkin Elasio Duarte Mendoza

CARGO FUNCIONARIO NOTIFICADO: Secretario de Hacienda.

FIRMA FUNCIONARIO NOTIFICADO

CIUDAD, FECHA Y HORA DE NOTIFICACIÓN: Bolivar 11 - Nov. - 2026

NOMBRE DE FUNCIONARIO NOTIFICADO: Elbert David Tirado Murillo

CARGO FUNCIONARIO NOTIFICADO: Secretario de Gobierno

FIRMA FUNCIONARIO NOTIFICADO

CIUDAD, FECHA Y HORA DE NOTIFICACIÓN: Bolivar 11- NOV - 2026

NOMBRE DE FUNCIONARIO NOTIFICADO: Edith Lorena Piñarete

CARGO FUNCIONARIO NOTIFICADO: Secretaria de Infraestructura

FIRMA FUNCIONARIO NOTIFICADO

ACCIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisión técnica	EDITH LORENA PIÑARETE CAMACHO	Secretaria de Infraestructura Municipal	
Revisión documental	YESID FERNANDO DÍAZ QUINTERO	Contratista profesional especializado externo	
Revisión jurídica	CESAR OLARTE OLARTE	Asesor Jurídico del Municipio	